

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

FABRINA MIRETTO RAMA

Por disposición de la Señora Jueza Dra. MARIA CELESTE ROSSO, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Venado Tuerto, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, hace saber que en autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO C/ OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" (CUIJ Nº 21-24437450-3), se ha dispuesto que la Martillera FABRINA MIRETTO RAMA Mat. 1715-M-166 proceda a vender en Subasta Pública el día MIÉRCOLES 09 DE MARZO DE 2022 a las 09:00 Horas, en el ámbito del Edificio de Tribunales, de la mencionada Localidad, sito en calle San Martín Nº 631, el 100 % de la unidad que más adelante se describe, el mismo saldrá a la venta con la BASE de \$ 250.000, en el caso de no haber postores se ofrecerá a la venta seguidamente con una Retasa del 20 % menos, es decir \$ 200.000 y de persistir la falta de oferentes se ofrecerá con una última Base de \$ 160.000 y en el supuesto de no existir interesados por la misma se declarará desierta la subasta; haciéndose saber que para el supuesto eventual de que si el día fijado para la subasta fuere inhábil, el remate se efectuará el día siguiente hábil posterior, en el mismo lugar y a la misma hora, subastándose el siguiente bien: AUTOMOTOR MARCA FIAT AÑO 2001, MODELO SIENA ELX TD, MOTOR MARCA FIAT Nº 176A3000 5151903, CHASIS MARCA FIAT Nº 8AP17217716016766, De titularidad de CHIODI SABINA VALERIA DNI Nº 28.973.751- 100%. La COMUNA DE SANTA ISABEL según el sistema informático, informa que se adeuda en esa dependencia en concepto de Patentes la suma de \$ 7982,84 a la fecha 08/11/2021- Del Formulario 13 D expedido por el Registro de la Propiedad Automotor de la ciudad de VILLA CAÑAS en fecha 17/03/2021 se informa NO CARGA CON INFRACCION DE TRANSITO. A nombre del ejecutado según obra en el informe expedido por el Registro General de la Propiedad Automotor con asiento en la ciudad de Villa Cañas, se registran los siguientes gravámenes: 1) EMBARGO: de fecha 28/03/2021 por un Monto de \$ 62259- Intereses \$ 18677,77 ordenado por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, en autos: ASOCIACION MUTUAL DEL CLUB BELGRANO C/ CHIODI SABINA VALERIA S/ EJECUCION PRENDARIA (Expte. Nº 991/2017 CUIJ Nº 21-24437450-3).- Del oficio expedido por el Sr. Verificador de Automotores de la ciudad de Venado Tuerto, resulta que los guarismos identificatorios de la unidad son originales de fábrica y auténticos. Cabe informar que el bien rodado se subastará EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA conforme surge de las constancias de autos. Las deudas que grave el bien (deuda por multas, patentes, etc), como así también los gastos de transferencia e IVA si correspondiere, serán a cargo exclusivo del/ los comprador. Que obran glosados en autos los pertinentes informes a disposición de los interesados en Secretaría del Juzgado, no aceptándose reclamo alguno después de la subasta por insuficiencia de los mismos. El y/ o los compradores abonarán en el acto del remate el 100% del precio de compra mediante transferencia a la CUENTA JUDICIAL Nº 29018/4 abierta a tal fin mediante Oficio Judicial de fecha 05/11/2021, con más el 10% de Comisión de ley al Martillero actuante, e I.V.A. si correspondiere. En el caso de comprar en comisión s deberán aclarar los datos completos y detallados del adquirente acompañándose la documentación que acredite tal carácter.- Se deja

constancia que la unidad se encontrará a disposición de los interesados para su previa revisión los DOS DIAS HABLES PREVIOS a la subasta a coordinar con la Martillera Actuante con domicilio legal en calle CHILE N° 953 de la ciudad de Venado Tuerto (Teléfonos: 03462-426118/15672337-. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar.- VENADO TUERTO 24 de NOVIEMBRE de 2021.-Fdo. Dra. MARIA CELESTE ROSSO (JUEZ) Dra. JORGELINA DANERI (SECRETARIA).-

\$ 625 467978 Dic. 2 Dic. 3
